## Acta de la reunión CODEP, 22 de marzo de 2024

Presentes: Rocío Juárez, Victoria Varni, Agustina Carranza, Juliana Hernández Maiztegui (alumnos), Marianela Groppa, Natalia Tonti, Sergio González, Melina Martínez (graduados), Moira Doyle, M. Paula Llano, Juan Ruiz (profesores), Paola Salio (secretaría académica), Claudio Menéndez, Alberto Piola (dirección)

## INFORME DE DIRECCIÓN

Programa de formación de recursos humanos en Ciencias de la Atmósfera y
 Oceanografía. Los becarios de este programa solicitaron información sobre la
 situación. Aun no se han pagado los estipendios de las becas correspondientes a 2024
 dado que la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (ex MinCyT) y el Servicio
 Meteorológico Nacional, organismos que financian estas becas, no están en
 condiciones de garantizar la disponibilidad de fondos para este año. Si bien
 mantenemos contacto con ambos organismos, hasta el momento ninguno de ellos
 dispone de información precisa.

Se solicitó una entrevista al Sr. Decano para expresar la preocupación de los becarios y de toda nuestra comunidad al respecto, así como para solicitar su aval para enviar una nota formal a las autoridades de la Secretaría de Ciencia y del SMN solicitando la reactivación del programa de becas.

- Comisión Comedor. El claustro de Graduados propone a Belén Choquehuanca como representante del DCAO en la Comisión de Comedor Asesora del Decano. Se avala. El claustro de Alumnos no confirmó representante.
- Programa Abordajes Socio-Educativos. Lucía Cappelletti presentó su renuncia a este programa de la Secretaría de Promoción de Equidad y Géneros. Se agradece su participación, así como también la de Inés Leyba, quien colaboró con este programa hasta el 2023. El claustro de Graduados propone a Mauro Covi para representar al DCAO en este programa. Se avala.
- Apoyo a la creación de la carrera de Doctorado en Ciencias de Datos. De acuerdo a lo discutido en reuniones previas del CODEP, se envió una nota a la Secretaría de Posgrado de la Facultad expresando el apoyo del DCAO a la creación de esta nueva carrera y, además, recomendando la inclusión de un profesor de nuestro Departamento en la futura Subcomisión de Doctorado en Ciencias de Datos. Se adjunta la nota enviada.
- Reunión de la comunidad DCAO-CIMA con Decanato. El jueves 6 de junio a las 10 hs tendrá lugar una nueva reunión con Guillermo Durán y Valeria Levi. Como de costumbre, esta reunión es abierta a toda la comunidad (investigadores, docentes, no docentes, graduados y alumnos).

- Grupo de Coloquios. El Grupo de Coloquios, integrado por Laura Ruiz Etcheverry,
  Daiana Martínez, Juan Eugenio Russmann y Leandro Díaz, contactó a las direcciones
  del CIMA y del DCAO en relación a la organización de esta actividad para este año. El
  CODEP expresa su agradecimiento al Grupo de Coloquios por su labor necesaria para
  mantener vinculada a nuestra comunidad en el ámbito de la Facultad y para crear
  lazos con los investigadores extramuros.
- Grupo de Redes Sociales. Vanesa Pántano presentó su renuncia como coordinadora
  de este grupo. Se agradece la tarea de difusión desarrollada por Vanesa. En adelante
  este grupo, integrado por Rodrigo Merino (X), Agustina López Ramírez (Facebook) y
  Paula Oliveri (Instagram), se autogestionará, teniendo como único mail de contacto
  difusion@at.fcen.uba.ar. Agradecemos la tarea que realiza este grupo.
- Laboratorio de enseñanza DCAO-DF. Se completó con éxito la mudanza del laboratorio de enseñanza de geofluidos y de agrometeorología que funcionó hasta la fecha en el Pabellón 2. A partir de este cuatrimestre este laboratorio, de 70 m2, funcionará en el primer piso del Pabellón 1 y será compartido con el DF. En el caso del DF, se utilizará como un anexo para sus materias experimentales. Los docentes y autoridades del DCAO y del DF concuerdan en que el uso del laboratorio será más provechoso para ambos departamentos sin necesidad de dividirlo físicamente, de manera de fomentar y facilitar la realización de experimentos y prácticas de interés común.

Las tareas relacionadas con la puesta a punto del espacio y con la mudanza fueron coordinadas por Diego Moreira (DCAO-CIMA) y Pablo Cobelli (DF), con la colaboración de personal docente y no docente del DCAO y del DF, a quienes agradecemos muy particularmente. Agradecemos asimismo a la Secretaría de Hábitat y a la Secretaría Técnica de la Facultad.

 Archivo de actas. Se recuerda que las actas del CODEP son públicas y pueden ser consultadas en <a href="http://www.at.fcen.uba.ar/actas-codep/">http://www.at.fcen.uba.ar/actas-codep/</a>

## INFORME DE SECRETARÍA ACADÉMICA

• Solicita Licencia con goce de haberes menor a un mes:

Melina Martinez: 7 al 25 de Abril. Asistir a Elephant and Weddell Seals Symposium (EWSS), del 9 al 12 de Abril en el Centre d'Etudes Biologiques de Chize, Francia y a la EGU General Assembly, del 14 al 19 de Abril en Vienna, Austria.

Carla Gulizia: 21 al 30 de Abril. Asistencia al Nineth meeting of the WMO Executive Council Capacity Development Panel. Ginebra – Suiza

Sergio Dasso: 8 al 12 de Abril. Asistir como invitado a la Sesión de "Space Weather" de XIV COLAGE 2024 organizada por Asociación Latinoamericana de Geofísica Espacial en México DF, México.

Diego Moreira: 2 al 13 de Abril. Asistir a la 2024 Ocean Decade Conference. Barcelona, España.

Se aprueban.

• Solicita Licencia sin goce de haberes:

Ramiro Saurral: Prórroga de la licencia sin goce de haberes por motivos académicos desde el 1-3-24 hasta el 31-7-24 para seguir desarrollando actividades en el marco de una pasantía postdoctoral (Marie Curie fellowship) en el Barcelona Supercomputing Center (Barcelona, España). Se aprueba.

 Licencias discutidas en Noviembre de 2023 y no incluidas en el acta por un error involuntario:

Inés Leyba: pide Licencia sin goce de haberes por motivos académicos en su cargo de JTP DE SC 145 para realizar una estadía post-doctoral en la Oregon State University, de la ciudad de Corvallis, Oregon, Estados Unidos. Desde el 01-03-24 hasta el 14-11-24 inclusive.

Soledad Collazo: prórroga de su licencia sin goce de haberes por motivos académicos en su cargo de JTP DE SC 156 para continuar con su estadía post-doctoral en la Universidad Complutense de Madrid. Desde el 1-1-2024 hasta el 31-12-24.

JTP EXCLU en Licencia

JTP DE SC 145 Inés Leyba del 01-03-24 hasta el 14-11-24.

JTP DE SC 146 Julia Mindlin del 01-04-24 hasta el 31-03-26.

Los cargos JTP DE de Lucia Curto y Melanie Meis tienen prórroga del alta hasta 31-5, luego sus cargos entrarán en licencia (por disponer un POSDOC de CONICET y el ingreso a carrera 2023 en espera).

- La Secretaria Académica recibirá propuestas de los claustros sobre actividades para apoyo a la docencia a fin de hacer uso del dinero de los cargos hasta el 15 de Abril.
- Se propone hacer un llamado a una selección interina de un cargo JTP EXCLU ATMO para el cargo de Mindlin.
   Jurado propuesto:

Titulares: Nicora - Bettolli - Doyle Suplentes: Salio - Saraceno - Llano

## ACERCA DE LA INCERTIDUMBRE LABORAL EN EL SMN

El CODEP del Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos repudia por unanimidad la situación de incertidumbre en la que se encuentra el personal contratado del Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Los contratos de 670 trabajadores del organismo vencen el 31 de marzo y a la fecha se desconoce cuáles serán renovados y cuáles no. Muchas de las investigaciones que se realizan en el DCAO-CIMA son desarrolladas e implementadas en colaboración con numerosos miembros del SMN, lo que pone en jaque estos desarrollos conjuntos y futuras implementaciones.

El SMN es un organismo del Sistema Científico y Tecnológico Nacional, único organismo oficial para la generación de alertas meteorológicas y vital para la protección de la población frente a las amenazas climáticas y meteorológicas. Además, los datos y los productos que genera tienen gran impacto en la economía del país, en diversas industrias, en la actividad agropecuaria, la aviación civil, el transporte marítimo, entre otros. Su personal, en gran parte egresado de Exactas, es el más altamente capacitado para llevar adelante este desafío. Los despidos conducirán a reducir la posibilidad de nuevas implementaciones marginando a la institución al estancamiento intelectual y tecnológico.

NO a los despidos en el SMN.

REVISIÓN ASINCRÓNICA DE LA PRESENTE ACTA

Fecha próxima reunión: viernes 19 de abril, 13 hs